

NEUQUÉN, 02 NOV 2001

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica del Secretariado Municipal, aprobado por Decreto N° 1847/01; y

CONSIDERANDO:

Que se debe designar al responsable de la Subsecretaría de Economía, dependiente de la Secretaría de Economía y Gestión Urbana;

Que se cuenta con los servicios del señor **ALÁ RUÉ PABLO**, D.N.I. N° 16.287.730;

Que ante lo expuesto se debe dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR, a partir del 02 de noviembre de 2001, en el cargo ----- de Subsecretario de Economía dependiente de la Secretaría de Economía y Gestión Urbana, al señor **ALÁ RUÉ PABLO**, D.N.I. N° 16.287.730.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información y oportunamente ARCHÍVESE.-

EAA

ES COPIA

FDO) QUIROGA
FARIZANO

